

Mantenimiento y Reparación de la Villa Deportiva de San Marcos, a cargo de la CDAG.

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

- 1. Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
- 2. Proyecto:** El proyecto consistió en realizar reparación y mantenimiento en el área de gimnasio, que incluyen, dentro de otras reparaciones, 2,150 mts2 de pintura en muros exteriores, 2,780 mts2 de pintura en muros interiores, reparación de goteras en techo, reemplazar siete uriniales, nueve lavamanos, once inodoros, 92 mts2 de piso cerámico antideslizante, 295.00 mts2 de azulejo color blanco nacional, 32.04 mts2 de banquetta de concreto, cinco logos de “La Confederación” tamaño grande, cuatro logos de “La Confederación” tamaño mediano, 7 astas de bandera. En el área del gimnasio, se deben de realizar los trabajos de 875.00 mts2 de pintura en muros exteriores, 1,150.00 mts2 de pintura en muros interiores, cambio de lámina ondulada de fibrocemento, 219 mts2 de azulejo color blanco nacional, 90 mts2 de piso cerámico antideslizante en baños y áreas de duchas, reemplazar uriniales, lavamanos, inodoros alargados color blanco, ocho duchas, ocho reposaderas para ducha, cuatro puertas de metal nuevas y pintura en once más, 285.00 mts2 de pintura en muros exteriores, 815.00 mts2 de pintura en muros interiores, 87.52 mts2 de azulejo color blanco nacional, 24.00 mts2 de piso cerámico antideslizante en baños y áreas de duchas, reemplazar cuatro lavamanos, dos uriniales, cinco inodoros, seis duchas y sus reposaderas, 19 reemplazos de red de drenaje y agua potable, 95.00 mts2 de cambio de duela en salón de boxeo, 35.00 mts2 de pintura en balcones de metal.
- 3. Divulgación inicial:** Al 12 de abril de 2013, el proyecto mostró un nivel de divulgación de indicadores CoST de 42%, correspondiente a 13 de los 31, considerados.
- 4. Nivel de divulgación:** Al 26 de julio de 2014, no hay información adicional publicada. Únicamente una aclaración en donde la CDAG explica que por tratarse de un proyecto de mantenimiento y reparaciones no requiere EIA y tampoco ingresarse a SNIP.
- 5. Contratación:** La reparación y el mantenimiento de la Casa del Deportista de San Marcos, fue contratada el 25 de octubre de 2012 por medio del Contrato Administrativo número 219, entre la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, con el Señor Rolando Rene Jurado Castellanos, propietario y representante legal de la empresa “Diseño Construcción y Servicios DICOSER”, de conformidad con el Acta número 92-2012-JC-CDAG, de 8 de octubre de 2012 de la Junta de Cotización nombrada específicamente para el caso, el monto contratado es de Q646.466.64.
- 6. Ejecución y supervisión:** El proyecto estaba en ejecución, sin embargo derivado del sismo del 7 de noviembre de 2012, CONRED hace uso de las instalaciones y no hay información publicada que indique si los trabajos especificados en el contrato, fueron concluidos.
- 7. Costo, tiempo, calidad y relevancia:** el costo por metro cuadrado por el mantenimiento y reparación de la casa del deportista y los gimnasios, es de aproximadamente Q650.00. Este monto fue definido con base en el área de los módulos a reparar y dar mantenimiento. El costo se considera adecuado si se toma en cuenta el tipo de trabajo de reparación y mantenimiento y los acabados diseñados para el proyecto. El plazo contractual para la construcción de la obra es de cuarenta y ocho días calendario. A la fecha de la visita el avance era

bastante bajo, debido a que las instalaciones están siendo utilizadas por CONRED como bodega, como consecuencia del terremoto, por lo que el avance de los trabajos no se puede ejecutar con normalidad, adicionalmente, parte de la estructura de los gimnasios fue dañada, cambiando el tratamiento de trabajo para ciertos renglones, principalmente de pintura. Al momento de la visita de campo, la obra ejecutada concordaba con los requisitos de las bases de licitación, su calidad era satisfactoria y su proceso de reparación y mantenimiento había sido limpio y ordenado. Luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada antes del terremoto, por lo que aunque el objetivo sigue siendo el mismo, el tipo de tratamiento es diferente debido a las circunstancias que se presentan posteriormente al sismo.



8. Hallazgos: En general la obra concuerda con los requisitos de las bases de cotización y se observó en ella buena calidad y limpieza, así como bastante orden en su construcción. Se considera que el ejecutor cuenta con capacidad y experiencia en la construcción de proyectos de este tipo, por lo que puede concluirse que la tecnología empleada es adecuada. De acuerdo con el avance físico de la obra, deberían haber sido divulgados 27 de los 31 indicadores de transparencia (87%) y al momento de la visita habían sido publicados 13, lo que equivalía al 42 por ciento de divulgación, nivel que se considera medio. La obra tenía un avance físico de 5%, no se había realizado al momento de la visita ningún pago. La obra tiene atraso debido al uso que tiene CONRED de las instalaciones para bodega de material y equipo de apoyo al municipio por el terremoto del 7 de noviembre, así mismo sufrió daños en su estructura.

Recomendaciones:

La CDAG debe velar porque la evaluación de los proyectos garantice su viabilidad, en cuanto a las cantidades de trabajo, y su sostenibilidad. Debe realizar las publicaciones en el portal de Guatecompras sobre las órdenes de trabajo extra, extensiones de tiempo, actas de recepción y liquidación e informes de supervisión. Las Entidades de Adquisición, deberán velar por la asignación de las partidas presupuestarias y CDP a todos los proyectos de infraestructura que se contraten, coincidan con el monto asignado en el contrato con el objeto de evitar que la ejecución de las obras sean detenidas por falta de pago de estimaciones de trabajo, siendo proporcional cuando la Entidad de Adquisición esté exenta de IVA.

- 9.** El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Mantenimiento y Reparación de la Casa del Deportista de Totonicapán, Totonicapán

Resumen Ejecutivo del Reporte de Aseguramiento

1. **Introducción:** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST – por sus siglas en inglés), es una iniciativa multi sectorial diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas de los proyectos de infraestructura pública. CoST busca promover la transparencia por medio de la divulgación de 31 indicadores de información clave en todo el ciclo del proyecto. Un equipo de aseguramiento complementa la difusión, al verificar la información y resaltar hallazgos en un lenguaje fácil de comprender.
2. **Proyecto:** Mantenimiento y Reparación de la Casa del Deportista de Totonicapán, Totonicapán, fue seleccionado aleatoriamente como uno de los proyectos para el proceso de aseguramiento. Este proyecto tiene por finalidad contribuir al desarrollo educativo, social y cultural de la población del Departamento de Totonicapán, mediante la mejora de su infraestructura deportiva, mediante la construcción de ocho áreas de trabajo para su reparación y mantenimiento, que incluyen, dentro de otras reparaciones, en el área uno 30 metros lineales de cerco perimetral, acabados en pisos por 42.10 mts² de cerámico, en todos los servicios sanitarios, acabados en paredes, por 682.5 mts. de resane de paredes, acabados en cielos y cubiertas por 30.00 mts² en pasillo de ingreso incluye estructura de aluminio con planchas de duroport, instalación de 22 tuberías para agua potable, instalación de artefactos sanitarios, seis lavamanos, seis inodoros, cuatro urinarios pequeños y seis duchas y la colocación de dos logos de “La Confederación”, tamaño mediano y un asta para bandera.
3. **Antecedentes de Divulgación:** el proyecto, fue evaluado inicialmente en 12 de abril del 2013. En el cual se reportó un 42% en publicación de los ICP.
4. **Nivel de divulgación:** Al 28 de julio de 2014, la CDAG no ha publicado Información Clave del Proyecto (ICP) adicional.
5. **Contratación:** la contratación de obra fue realizada el 19 de octubre del 2012, mediante Contrato Administrativo 218-2012 de conformidad con el Acta número 62-2012-JC-CDAG, de fecha 8 de agosto de 2012 de la Junta de Cotización nombrada específicamente para el caso, por un monto de Q260,000.00.
6. **Ejecución y supervisión:** A la fecha de este informe, el proyecto reporto un avance físico de 100% de acuerdo con lo publicado en medios de comunicación; mientras que el avance financiero no se conoció. La ejecución del proyecto estaba a cargo de la Empresa “EKO Ingeniería y Construcción”, mientras que la supervisión estuvo a cargo de personal de la CDAG.
7. **Costo, tiempo, calidad y relevancia:** El costo por m² es de aproximadamente Q.350.00, se considera adecuado si se toma en cuenta el tipo de trabajo de reparación y los acabados diseñados para el proyecto. El proyecto inició su ejecución en

2013, de acuerdo con lo publicado en el Tercer Informe de Aseguramiento. La calidad del trabajo realizado era técnicamente satisfactoria, el proceso de construcción ha sido ejecutado bajo los controles establecidos y lo ejecutado concordaba con los requisitos de las Bases de Licitación. Referente al impacto del proyecto se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada, debido a los beneficios que aportará a la población que utiliza éste tipo de obra.



8. **Hallazgos:** En la divulgación no se aprecia publicación de auditorías practicadas al proyecto y se percibe ausencia de actualización en reportes de avance físico. El nivel de divulgación de la ICP de 42% de acuerdo con la etapa en la que se encontró el proyecto se considera baja, teniendo en cuenta que el proyecto está finalizado.

Recomendaciones:

- La CDAG debe dar acompañamiento en el cumplimiento de las leyes vigentes en Guatemala para que se publique información clave del proyecto.
 - Establecer como parte de su protocolo, la divulgación de indicadores para hacer más transparente los procesos en proyectos de inversión, propiciando más eficiencia en la rendición de cuentas.
 - La CDAG debe atender lo referente a incrementar el nivel de divulgación, mediante la publicación de la ICP en Guatecompras respectivamente y actualización de reportes de avance físico, especialmente lo relacionado con suspensiones temporales en la ejecución de proyectos de inversión.
9. El informe completo de este proyecto está disponible en el sitio web de CoST Guatemala.

Para mayor información sobre CoST:
Sitio web: www.cost-guatemala.org